

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 544 865**

51 Int. Cl.:

A45D 33/28 (2006.01)
A45D 40/00 (2006.01)
A45D 40/22 (2006.01)
A45D 40/02 (2006.01)
A45D 33/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.09.2007 E 07842845 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.06.2015 EP 2073663**

54 Título: **Estuche compacto cosmético unitario con movimiento disociado**

30 Prioridad:

29.09.2006 US 537210

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

04.09.2015

73 Titular/es:

**ELC MANAGEMENT LLC (100.0%)
767 FIFTH AVENUE
NEW YORK, NY 10153, US**

72 Inventor/es:

**BOUX, HERVE y
CORBELLINI, FRANCIS**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 544 865 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estuche compacto cosmético unitario con movimiento disociado

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere al envasado de diversos artículos de cuidado personal, tales como productos cosméticos o dermatológicos y elementos auxiliares, tales como cepillos u otros aplicadores. Específicamente, la presente invención se refiere a dispositivos de estuche compacto mejorados de construcción unitaria cuyos componentes se pueden orientar por un usuario para exponer el artículo cosmético para su uso.

Antecedentes

10 Hay muchos recipientes cuya tapa y base se pueden reorientar por un usuario para exponer un artículo encerrado para su uso. De preocupación aquí, es el tipo de recipiente con una tapa que es capaz de trasladarse y rotar con respecto a una base y en el que un portador del artículo se traslada dentro de la base para exponer u ocultar el artículo.

15 En todas las siguientes patentes (US234.280; US238.959; US947.198; US1.693.151; US1.734.117; US D148.294; US2.556.500; US3.033.258; US D197.368; US4. 915527; US D360.057; US5.391.011; US6.200.051), la tapa puede rotar y trasladarse simultáneamente. Esta característica es desventajosa. La capacidad de la tapa para realizar el movimiento compuesto (traslación y rotación simultánea) disminuye la estabilidad del estuche compacto en las manos del usuario, no solo cuando se abre y se cierra el estuche compacto, sino también cuando el usuario está manipulando el estuche compacto durante el uso. Esto puede ser especialmente cierto para los estuches compactos cosméticos relativamente pequeños que tienden a tener una pequeña área de agarre. Para los estuches compactos cosméticos y otros, sería mejor si la tapa fuese incapaz de realizar un movimiento compuesto, es decir, si el movimiento de traslación (vertical) y de rotación estuviesen disociados y se realicen en sucesión, en lugar de en forma simultánea. Tal es el caso en la presente invención, en el que no es posible trasladar y rotar simultáneamente la tapa.

25 En cuanto al documento US1.693.151 es posible trasladar y rotar la tapa de forma simultánea, sin embargo, se desvela que se pueden proporcionar medios para desalentar este movimiento compuesto de la tapa. Incluso cuando se proporcionan los medios, el movimiento compuesto solamente se desalienta, no se impide y solo se desalienta en algunas ocasiones, no todo el tiempo. Esto difiere de la presente invención, en el que no es posible ningún movimiento compuesto de la tapa. Una desventaja del dispositivo en esta referencia es que, cuando la tapa se hace rotar 180°, de modo que la tapa se asienta debajo de la base, el movimiento de traslación de la tapa es todavía posible. Otra desventaja es que cuando la tapa se hace rotar 180° de modo que la tapa se asienta debajo de la base, se requiere de una fuerza adicional por parte del usuario para superar el acoplamiento a presión de la tapa a la base, antes de que la tapa se pueda rotar hacia la parte superior del estuche compacto. La presente invención no presenta estas desventajas.

35 Por otra parte, en todas las siguientes referencias (US234.280; US238.959; US947.198; US1.693.151; US1.734.117; US1.793.192; US 1.904.364; US D145.286; US D148.294; US2.556.500; US D197.368; US4.915.527; US D360.057) es posible, en algunos casos probable, que la presión directamente aplicada al artículo expuesto (es decir, durante su uso) haga que el artículo se desplace, creando así una situación inestable. En algunos casos, esto depende de cómo el usuario agarra el estuche compacto. Sería mejor si se evitase que el portador del artículo se mueva como resultado de la presión axial que se aplica al artículo, independientemente de cómo el usuario agarra el estuche compacto. Tal es el caso en la presente invención, en el que no es posible, bajo ningún uso razonable, mover el portador del artículo cosmético como resultado de la presión aplicada directamente al artículo cosmético.

40 Por otra parte, en las siguientes referencias (US947.198; US1.693.151; US1.734.117; US D148.294; US2.556.500; US D197.368; US4.915.527; US D360.057) es posible exponer totalmente el artículo cosmético antes de que el artículo haya alcanzado su posición vertical final. Generalmente, esto ocurre porque la tapa se ha rotado alejándose del artículo cosmético, exponiendo de este modo el artículo, incluso mientras el artículo aún está siendo manipulado en posición de uso. Esto es una desventaja si el artículo no debe tener contacto inadvertido con otra superficie. Por ejemplo, si el artículo es un producto de barra cosmético, se incrementan las posibilidades de que la barra entre en contacto de forma inadvertida con alguna parte del usuario o con la ropa u otra superficie del usuario, si la barra está expuesta mientras que el estuche compacto está siendo manipulado en una orientación lista para su uso. Sería mejor si el artículo cosmético no quede completamente expuesto hasta que el portador del artículo esté en su posición lista para su uso. Tal es el caso en la presente invención, en la que el artículo cosmético se traslada a una posición final y, solo entonces, la tapa pivota alejándose del artículo.

55 Algunos estuches compactos de tapa pivotante (los documentos US234.280; US2.540.304; US2.678.459; US5.391.011; US6.200051; US2004/0187885) requieren más de un esfuerzo por parte del usuario. Por "más de un esfuerzo" queremos decir que el usuario debe agarrar y volver a agarrar porciones de los estuches compactos para completar la operación de apertura y cierre. A veces esto es el resultado de que el estuche compacto no es un dispositivo unitario y, a veces es el resultado de la complejidad del dispositivo. Cuando el estuche compacto no es un dispositivo unitario una desventaja adicional es que los componentes del estuche compacto se pueden perder.

Mejor sería un estuche compacto unitario que solo requiera de un movimiento fluido por parte del usuario, para abrir y cerrar el estuche compacto.

5 En algunos de los diseños a los que se hace referencia (es decir, los documentos US947.198 y US1.904.364), la tapa no puede rotar 180°, toda la trayectoria alrededor de la parte inferior de la base. Esto no es deseable, porque la tapa cuelga en el espacio, en la trayectoria del usuario.

Algunos dispositivos son un poco más complejos que la presente invención, por ejemplo, aquellos divulgados en los documentos US1.904.364 y US2.540.304.

10 De las referencias citadas anteriormente, ninguna describe un estuche compacto cosmético unitario que comprende una base, una tapa y un portador del artículo, en el que la tapa es capaz de trasladarse y rotar con respecto a la base, de tal manera que una vez que la tapa se ha rotado alejándose de una orientación coaxial con la base, la tapa ya no es capaz de trasladarse; y en el que solo hay una orientación de la tapa con respecto a la base a partir de la que es posible tanto su traslación como su rotación; y en el que la tapa no puede pivotar y desplazarse al mismo tiempo. Adicionalmente, el solicitante no tiene conocimiento de ningún tipo de estuches compactos que incorpore un mecanismo de rotación selectiva, como se desvela en la presente memoria.

15 **Sumario de la invención**

La presente invención es un estuche compacto cosmético unitario conveniente para su uso de acuerdo con la reivindicación 1, de mayor estabilidad, que comprende una base, un portador del artículo cosmético dispuesto dentro de la base y una tapa. Con respecto a la base, la tapa es a veces capaz de moverse trasladándose y, a veces capaz de moverse rotando, pero la tapa solo puede realizar un tipo de movimiento a la vez. Adicionalmente, el usuario no tiene una elección, porque, el tipo de movimiento (traslación o rotación) que la tapa puede ejecutar se dicta por la orientación relativa de la tapa y la base. Hay una excepción a esta regla. Hay exactamente una orientación de la tapa con respecto a la base desde la que el usuario tiene la opción de ejecutar cualquiera de traslación o rotación, pero no ambas simultáneamente. En cualquier otra orientación, la tapa tiene un solo tipo de movimiento a su disposición. En todo momento, la traslación de la tapa con respecto a la base causa la traslación del portador del artículo cosmético, ya sea hacia la parte inferior o hacia la parte superior de la base. La rotación de la tapa con respecto a la base no afecta a la posición del portador del artículo cosmético.

30 Preferentemente, la tapa es capaz de rotar al menos 180°. La presente invención es única, en parte, debido a que el movimiento de traslación (o vertical) de la tapa se disocia del movimiento de rotación (o pivotante) de la tapa. Dicho de otra manera, el movimiento compuesto de la tapa, con respecto a la base, no es posible. "Movimiento Compuesto", dos o más tipos de movimiento que ocurren simultáneamente, es decir, traslación y rotación. Además, cuando se aplica presión al artículo cosmético (por ejemplo, durante su uso) el artículo cosmético y su portador no se pueden mover con respecto a la base. El movimiento involuntario del portador se elimina porque, cuando el dispositivo está en una orientación para su uso, se prohíbe el movimiento de traslación del portador. Estas características crean una mayor estabilidad durante el uso. Es menos probable que el usuario maneje torpemente el dispositivo o mueva el dispositivo de forma inadvertida durante su uso. El dispositivo se puede operar con un movimiento fluido por parte del usuario.

35 **Descripción de los dibujos**

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un miembro de base de un estuche compacto cosmético unitario de acuerdo con la presente invención.

40 La Figura 2 es una vista en perspectiva de un portador del artículo cosmético de un estuche compacto cosmético unitario de acuerdo con la presente invención.

La Figura 3 es una vista en perspectiva de una tapa de un estuche compacto cosmético unitario de acuerdo con la presente invención.

45 Las Figuras 4a-4f son vistas en perspectiva que muestran la secuencia de apertura de un estuche compacto cosmético unitario de acuerdo con la presente invención. Como se muestra aquí, el estuche compacto aloja un producto de cuidado personal de tipo barra.

Las Figuras 5a-5c muestran una realización en la que la base tiene tres posiciones para hacer rotar la tapa.

Las Figuras 6A-6B son vistas en perspectiva de una versión de acceso lateral de un estuche compacto de acuerdo con la presente invención.

50 La Figura 7 es una realización en la que el artículo cosmético es un cepillo.

Las Figuras 8a-8e son un alzado lateral de una realización de un estuche compacto de acuerdo con la presente invención, en el que la porción de campo cercano de la tapa se recorta. Cada pivote tiene un borde recto.

Las Figuras 9a-9e son un alzado lateral de una realización de un estuche compacto de acuerdo con la presente invención, donde la porción de campo cercano de la tapa se recorta. Cada pivote tiene dos bordes rectos.

Descripción detallada

5 A lo largo de la presente memoria descriptiva, los términos "comprenden", "comprende", "que comprende" y similares significarán consistentemente que una colección de objetos no se limita a aquellos objetos específicamente citados.

10 Un "estuche compacto unitario" o similar, significa que los componentes de la invención reivindicada están conectados, en todo momento, durante su uso. Las conexiones entre los componentes limitan los grados de libertad de los componentes, uno con respecto a los otros. Así, por ejemplo, un estuche compacto y su aplicador que están separadas durante su uso, no forman un estuche compacto unitario, incluso si a veces están conectados durante su uso.

La "traslación" y las formas sintácticas relacionadas se refieren a un movimiento lineal de un elemento, a parte de la rotación del elemento. El "Rotación" y las formas sintácticas relacionadas se refieren al movimiento de un elemento alrededor de un pivote físico, a parte de la traslación del elemento.

15 **La base**

Haciendo referencia a la Figura 1, la base (10) hueca es, por lo general, el componente más grande o principal del estuche compacto. Aunque se muestra en una forma esencialmente rectangular, los principios de la presente invención pueden manifestarse en una base que es muy diferente de la rectangular. En la realización de la Figura 1, la base tiene una pared (11) inferior, paredes (12, 12') frontal y posterior y dos paredes (13,13') laterales. La parte (14) superior de la base se abre. En toda la memoria, el término "vertical" se referirá a la base en la orientación mostrada en la Figura 1, con la pared inferior de la base más cercana a tierra. La designación de las paredes como "frontal", "posterior" o "lateral" es arbitraria. La base está provista de una o más ranuras (20) que discurren verticalmente, a lo largo de una o más paredes de la base. En la siguiente descripción, las ranuras se representan como discurrendo a lo largo de las paredes laterales de la base. Las ranuras pasan completamente a través de las paredes laterales de la base, para crear acceso a un portador del artículo en el interior. La base se formará normalmente de uno o más plásticos, por cualquier medio convencional.

Al comparar las Figuras 1-5, 6 y 7, queda claro que las dimensiones relativas del estuche compacto no limitan severamente la aplicación de la presente invención. No hay un límite inferior práctico en la anchura de las paredes (13, 13') laterales de la base (10) debido a que estas paredes deben ser lo suficientemente anchas como para alojar las ranuras (20) y/o los rebajes (explicados a continuación). En la investigación, los estuches compactos de acuerdo con la presente invención, que tienen una anchura de base tan pequeña como tres cuartas partes de un centímetro se han construido sin dificultades excesivas. Está claro que las paredes laterales de la base pueden ser más estrechas que tres cuartas partes de un centímetro, aunque en algún punto, el dispositivo se volverá demasiado pequeño para ser manipulado por un usuario, convenientemente. Por lo tanto, como una cuestión práctica, aproximadamente medio centímetro es un límite inferior para la anchura de las paredes laterales de la base o un límite inferior para la anchura de ese elemento que abarca las ranuras. Adicionalmente, un cuarto de centímetro es un límite inferior aproximado de la anchura de las ranuras.

El portador del artículo

40 En la Figura 2, el portador (30) del artículo es un receptáculo para un artículo que se aloja en el dispositivo. El portador puede tener cualquier construcción adecuada capaz de sujetar con seguridad un artículo cosmético. "Sujetar con seguridad" significa que el artículo está retenido en el portador del artículo durante su uso normal y que el portador del artículo se ha adaptado para asegurar el artículo empleando medios conocidos por una persona experta en la materia de dispositivos de estuches compactos. Por ejemplo, el portador puede actuar como una taza con estrías internas para retener una barra cosmética. O bien, el portador puede actuar como un manguito engarzado para asegurar fibras de cerda, convirtiendo así todo el dispositivo en un cepillo o peine. O bien, el portador puede actuar como un receptáculo exterior que es capaz de aceptar y retener un recipiente cosmético precargado; por ejemplo, un estuche compacto utilizado para la retención de polvo prensado se pega en el portador del artículo. En la Figura 5c, el artículo (50) cosmético se fija en la parte (34) superior del portador, mientras que en la Figura 6b, se fija en la pared (32) frontal del portador. En general, un artículo cosmético se puede asociar con cualquiera de la parte superior, frontal, posterior o en los lados laterales del portador. El portador se puede formar ordinariamente de uno o más plásticos, por cualquier medio convencional.

55 El portador (30) se encuentra dentro de la base (10) y es capaz de deslizarse (trasladarse) verticalmente (arriba y abajo) dentro de la base. Preferentemente, el exterior del portador tiene una forma complementaria al interior de la base en la que se desliza. Este ajuste estrecho reducirá el movimiento que no es hacia arriba o hacia abajo. Por lo tanto, en las realizaciones mostradas, el portador tiene paredes (32, 32') frontal y posterior y dos paredes (33, 33') laterales. Cada pared lateral del portador está provista de una fijación a la tapa (40). La fijación se efectúa a través de una o más ranuras (35) dispuestas en una pared lateral del portador, y puede ser, por ejemplo, uno o más elementos (45) de pivote que se extienden a través de la ranura, conectando el portador y la tapa, en un

5 acoplamiento de ajuste a presión. Los elementos de pivote se pueden subir o sobresalir de la pared interior de la tapa y extenderse hacia el portador. Como alternativa, cada pared lateral del portador podría estar provista de un pivote que se extiende hacia la tapa. Muchos medios equivalentes serán evidentes para una persona experta en la materia. En cualquier caso, el portador se conecta a la tapa a través de la ranura o ranuras (20) en la base. La conexión es tal que cuando la tapa se traslada verticalmente, también lo hace el portador.

10 El portador se desliza entre una posición totalmente retraída, donde está más cercano a la parte (11) inferior de la base, y una posición totalmente extendida, donde es más cercano a la parte (14) superior de la base. En la posición totalmente extendida, el portador del artículo puede o no sobresalir por encima de la base. Por ejemplo, en la Figura 6b, el portador (30) del artículo está casi totalmente expuesto, en la Figura 5c tiene aproximadamente la mitad al descubierto, y en la Figura 7 el portador del artículo casi no está expuesto en absoluto. Cuando el artículo cosmético se fija a través de la parte (34) superior del portador (Figura 5C, por ejemplo), el grado de exposición del portador del artículo es en gran parte controlable y por razones estéticas, ninguna parte o algo del portador del artículo puede estar expuesta. En la configuración de la Figura 6b, sin embargo, una porción sustancial del portador del artículo sobresale necesariamente de la base. En este caso, el portador del artículo tiene, preferentemente, un acabado fino o una apariencia estéticamente aceptable.

La tapa

20 Una tapa (40) de acuerdo con la presente invención, se muestra en la Figura 3. Una vez montada, la tapa se encuentra fuera de la base (10) y rodea una porción de la base. En una realización preferida, la tapa tiene generalmente forma de U, con dos secciones (43, 43') laterales y una sección (44) media, pero la forma de U no es un requisito obligado. La tapa es capaz de deslizarse (trasladarse) hacia arriba y abajo en la base. Cada sección lateral de la tapa se desliza sobre o a lo largo de una sección (13, 13') lateral de la base. Cuando la tapa está totalmente asentada contra la base, la sección media de la tapa cubre el extremo abierto de la base. La tapa se forma ordinariamente a partir de uno o más plásticos, por cualquier medio convencional.

25 Preferentemente, las secciones (43, 43') laterales de la tapa (40) tienen una forma que es complementaria con las paredes (13, 13') laterales de la base (10). Esto crea una apariencia limpia y un estuche compacto de más fácil manejo. Este ajuste estrecho reducirá también el movimiento extraño de la tapa. Cada sección lateral está provista de medios para la fijación al portador (30) del artículo. La fijación puede ser uno o más pivotes (45), por ejemplo, cada uno sobresaliendo de la superficie interior de cada sección lateral. Los pivotes se extienden dentro de un rebaje (35), proporcionado en la pared lateral del portador del artículo, un acoplamiento de ajuste a presión. Como alternativa, cada pared lateral del portador podría estar provista de un pivote que se extiende hasta un rebaje dispuesto en el interior de las secciones laterales de la tapa. Muchos medios equivalentes serán evidentes para una persona experta en la materia. En cualquier caso, la tapa se une al portador a través de la ranura o ranuras (20) de la base. La fijación de la tapa al portador garantiza que cuando la tapa se traslada verticalmente, también lo hace el portador. Por lo tanto, cuando la sección (44) media de la tapa se asienta contra el extremo (14) abierto de la base, la tapa está en su posición más baja y el portador del artículo cosmético está en su posición más baja, completamente retraído en la base. Cuando la sección media de la tapa se sube de tal manera que los pivotes (45) están en su mayor extensión vertical, entonces el portador del artículo cosmético y la tapa están también en su posición más alta o totalmente extendida.

40 Cuando la tapa está en cualquiera de las posiciones mostradas en las Figuras 4a, 4b y 4c, nos referimos a la tapa como "vertical" y/o no rotar con respecto a la base. Las Figuras 4d, 4e y 4f muestran una tapa que se hace rotar con respecto a la base. Específicamente, en la Figura 4f, la tapa se hace rotar 180 grados con respecto a la base. Como se ha indicado, la tapa (40) puede rotar, solo cuando los pivotes (45) están en su extensión vertical máxima (o equivalentemente, solo cuando la tapa o el portador del artículo se encuentra en su extensión vertical máxima). Si los pivotes están más bajos de extensión vertical máxima, se evita entonces que la tapa rote. A continuación se describirán ejemplos específicos para realizar esto. Los ejemplos se refieren a la geometría de las ranuras (20) y a la geometría de las fijaciones (por ejemplo, pivotes) que discurren en las ranuras. Sin embargo, el principio general implicado en la presente invención es cualquier mecanismo de rotación selectiva, donde el "mecanismo de rotación selectiva" se define como una disposición que satisface los tres requisitos siguientes:

- 50 1. un mecanismo de rotación selectiva evita la rotación de la tapa cuando los pivotes están por debajo de su extensión vertical máxima;
2. un mecanismo de rotación selectiva permite la rotación de la tapa cuando los pivotes están en su extensión vertical máxima;
3. un mecanismo de rotación selectiva permite la traslación de la tapa solamente cuando la tapa está en posición vertical (es decir, no rota con respecto a la base).

55 Dicho de forma más concisa, un mecanismo de rotación selectiva solo permite la rotación de la tapa cuando la tapa está completamente extendida con respecto a la base, y solo permite la traslación de la tapa cuando la tapa no se hace rotar con respecto a la base. Tomados en conjunto, estos requisitos significan también que la tapa no se puede trasladar y rotar simultáneamente. Se dice que la tapa no puede realizar un movimiento compuesto o equivalente, el movimiento del estuche compacto está dissociado.

Ejemplos de un mecanismo de rotación selectiva**Ejemplo 1.**

5 En una realización (véase la Figura 1), la base (10) comprende al menos una sección (15) rebajada y al menos una ranura dentro del rebaje. Preferentemente, la base comprende dos rebajes, uno en cada pared (13, 13') lateral de la base. Cada rebaje está en dos secciones. Una sección es un rebaje (16) recto relativamente largo que se extiende verticalmente, a lo largo de una pared lateral de la base. Al acercarse a la parte superior de la base, el rebaje recto se abre en un rebaje (17) circular. El rebaje circular tiene un diámetro que es más grande que la anchura de rebaje recto. Todo el rebaje se define por una pared del rebaje que limita el rebaje. El rebaje recto se limita a ambos lados por secciones (18) rectas paralelas de la pared del rebaje. El rebaje circular se limita por una sección (19) circular de la pared del rebaje. Dentro de cada rebaje hay una ranura (20). La ranura es sustancialmente recta y puede o no tener una porción circular en el extremo superior de la ranura. En la realización mostrada en la Figura 1, la ranura se puede considerar como comprendiendo una ranura recta y una ranura circular. La ranura (21) recta discurre verticalmente, a lo largo de una pared lateral de la base, manteniéndose dentro del rebaje recto. Al llegar al rebaje circular, la ranura recta se abre en una ranura (22) circular.

15 La ranura (22) circular y el rebaje (17) circular son sustancialmente concéntricos y la línea central de la ranura (21) recta pasa a través de los centros de ranura circular y el rebaje circular. Sin embargo, la línea central de la rebaje (16) recto se desplaza de la línea central de la ranura recta (ver a continuación para su descripción). Por lo tanto, la línea central del rebaje recto no pasa a través de los centros de ranura circular y el rebaje circular. Los pivotes (45), discurren a lo largo de las ranuras (20), de tal forma que, el centro de cada pivote discurre a lo largo de la línea central de la ranura recta.

Muy cerca de los pivotes, sobresaliendo también de la superficie interior de la tapa, hay uno o más bordes rectos (46, Figura 3). Los bordes rectos discurren dentro de los rebajes (16) rectos, en los que tienen contacto cercano con la pared (18) del rebaje a ambos lados del rebaje recto. Por lo tanto, los bordes rectos están desplazados, con respecto a las ranuras (21, 21') rectas, en la misma dirección que los rebajes rectos. Los bordes rectos son paralelos a la pared del rebaje y suficientemente largos en comparación con la anchura del rebaje recto, de manera que el tope de los bordes rectos contra la pared del rebaje evita la rotación apreciable de la tapa. Por tanto, cuando los bordes rectos están por debajo del rebaje (17) circular, la tapa es capaz de trasladarse con respecto a la base (10), pero no de rotar.

30 El borde (46) recto que se muestra en la Figura 3, se implementa como un reborde (47) que rodea la base del pivote (45). El reborde puede ser circular excepto para una o más porciones rectas, que implementan el borde o bordes rectos. Cuando se proporcionan dos bordes rectos, cada borde recto tiene un contacto estrecho con la pared (18) del rebaje a cada lado del rebaje recto. Los bordes rectos pueden tener longitudes iguales o diferentes. Preferentemente, la porción circular del reborde tiene un diámetro que es solo ligeramente menor que el diámetro del rebaje circular. Este ajuste estrecho inhibirá el movimiento extraño de la tapa con respecto a la base y hará un dispositivo más seguro. Si el reborde no tiene porción circular, entonces la longitud de al menos un borde recto puede estar tan cerca como sea posible del diámetro del rebaje circular. En cualquier caso, los bordes rectos deben ser más cortos que el diámetro del rebaje circular, de modo que los bordes rectos pueden encajar en, y rotar dentro de, el rebaje circular. Por tanto, cuando los bordes rectos entran en los rebajes circulares, los bordes rectos pueden rotar, y, por supuesto, la tapa también rota.

40 Una implementación alternativa de un borde recto es una o más crestas rectas proporcionadas en uno o ambos lados del pivote. El reborde se puede preferir antes de las crestas, no obstante, debido a que un reborde completamente aplicado, como se muestra en la Figura 3, puede ser más fuerte que una cresta fina y proporcionar una resistencia superior al desgaste. En cualquier caso, cuando los bordes rectos están por debajo del rebaje (17) circular, la tapa es capaz de trasladarse con respecto a la base (10), pero no de rotar.

45 Una vez que los bordes (46) rectos han entrado en los rebajes (17) circulares y una vez que la tapa (40) se ha rotado alejándose de la vertical, los mismos bordes rectos no pueden volver a entrar en el rebaje (16) recto, debido a que los bordes rectos son más largos que la anchura del rebaje recto. Esto evita que el pivote (45) vuelva a entrar en la ranura recta y, por tanto, impide que la tapa descienda. Sin embargo, una vez que la tapa se ha rotado 180 grados, los bordes rectos volverían a la posición vertical y podrían volver a entrar en el rebaje recto, a menos de que se tome alguna otra medida.

50 Como se ha señalado, la línea central del rebaje (16) recto está desplazada de la línea central de la ranura (21) recta. Además, el borde o bordes (46) rectos están desplazados en la misma dirección que el rebaje recto. En otras palabras, hay una porción más grande del reborde hacia un lado de la ranura recta y una porción más pequeña hacia el otro lado de la ranura recta. Además, es preferible que, en lados opuestos de la base (10), los desplazamientos de los rebajes rectos sean opuestos o inversos, uno con respecto al otro. Si los desplazamientos de los rebajes rectos se invierten uno con respecto al otro, entonces los desplazamientos del reborde a cada lado de la base se invierten también uno con respecto al otro. Se espera que esta configuración cree incluso una mayor estabilidad para el estuche compacto cuando está en uso.

Como se sube la tapa, el reborde discurre paralelo a, pero desplazado de, la línea central de la ranura recta. Tras salir del rebaje recto, entrar en el rebaje (17) circular, y rotar la tapa 180 grados, la porción mayor del reborde se mueve hacia el lado opuesto del rebaje recto. Sin embargo, debido a que el reborde se desplaza con respecto al pivote, la porción más grande del reborde se extiende lateralmente más allá de la parte superior del rebaje recto. Si tratamos de bajar la tapa de esta posición, la porción más grande del reborde entra en contacto con la pared del rebaje circular y se evita que se traslade hacia abajo de la ranura recta.

Por lo tanto, cuando la tapa (40) ha rotado menos de 180 grados, las dimensiones de los bordes (46) rectos son demasiado grandes para entrar en el rebaje (16) recto. Y cuando la tapa se ha rotado 180 grados apreciablemente, los bordes rectos están fuera de alineación para volver a entrar en el rebaje recto. De cualquier manera, la tapa rotada no puede volver a entrar en el rebaje lineal o tapa rotada no se puede trasladar.

Por tanto, cuando los pivotes (45) están por debajo de su extensión vertical máxima, los bordes (46) rectos permiten la traslación de la tapa (40), pero evitan la rotación de la tapa. Además, cuando los pivotes están en su extensión vertical máxima, los bordes rectos permiten la rotación de la tapa, pero evitan su traslación, excepto cuando la tapa está en posición vertical por encima del estuche compacto. Solo cuando la tapa está en posición vertical por encima del estuche compacto, el usuario tiene la opción de cómo mover la tapa (traslación o rotación). Sin embargo, solo un movimiento es posible a la vez. Esta combinación de características imparte estabilidad y comodidad, mientras que es fácil de implementar y, nunca antes visto en la técnica anterior.

Ejemplo 2.

El siguiente ejemplo es algo más sencillo que el anterior y se muestra en las Figuras 8a-8e. Para revelar el detalle a continuación, la Figura 8 muestra el funcionamiento de un estuche compacto, con una porción de la tapa (140) recortada. Una vez más, la ranura (200) se puede considerar como comprendiendo dos partes, una ranura (210) recta y una ranura (220) circular desplazada. En esta realización, se requiere la ranura circular (o un equivalente funcional). La ranura recta discurre verticalmente, a lo largo de una pared lateral de la base (110) y se abre dentro de la ranura circular desplazada. A diferencia del ejemplo anterior, no hay rebaje rodeando la ranura. La ranura circular está desplazada de la línea central de la ranura recta, de tal manera que un borde de la ranura recta es sustancialmente tangente al perímetro de la ranura circular. Adicionalmente, el desplazamiento de la ranura circular en un lado de la base es opuesto al desplazamiento en el otro lado de la base. La razón de esto se aclarará más adelante.

Los pivotes (145) se proyectan desde cada superficie interior de las secciones laterales de la tapa (140), y discurren a lo largo de las ranuras (200). Los pivotes adecuados son sustancialmente cilíndricos, excepto para una porción aplanada que implementa el borde (146) recto.

Cada borde recto se dirige hacia la misma dirección que el desplazamiento de la ranura circular en la que discurre. Por tanto, el borde recto a un lado de la tapa se enfrenta a una dirección opuesta al borde recto en el otro lado de la tapa. La posición relativa de los pivotes es tal que el centro de cada pivote discurre a lo largo de la línea central de la ranura recta. Los bordes rectos encajan perfectamente uno contra otro y son paralelos a la pared de la ranura y la porción redondeada de cada pivote entra en contacto con la pared opuesta de la ranura. Preferentemente, la anchura del pivote está muy cerca de la anchura de la ranura recta. Esto limitará cualquier movimiento extraño de la tapa. Los bordes rectos son suficientemente largos en comparación con la anchura de la ranura recta, de manera que el tope de los bordes rectos contra la pared de la ranura impide la rotación apreciable de la tapa. Por tanto, mientras que los bordes rectos estén por debajo de la ranura circular, la tapa es capaz de trasladarse con respecto a la base (110), pero de rotar.

Al salir de la ranura (210) recta y entrar en la ranura (220) circular y rotar la tapa 180 grados (véase Figura 8e), la porción redondeada del pivote (145) rota en el lado opuesto de la ranura circular. Sin embargo, debido a ese lado de la ranura circular que está desplazado con respecto a la ranura recta, la porción redondeada del pivote se extiende lateralmente más allá de la parte superior de la ranura recta. Si tratamos de bajar la tapa desde esta posición, se evita que la tapa se traslade por la porción redondeada del pivote que entra en contacto con la pared de la ranura circular. Sin embargo, el lado opuesto del pivote (es decir, el borde (146) recto del pivote) no hace tope con nada, y una presión lateral podría forzar el pivote de nuevo en alineación con la ranura recta, desde donde sería posible la traslación de la tapa. Para evitar esto, el desplazamiento de la ranura circular en un lado de la base es opuesto al desplazamiento en el otro lado de la base. Por lo tanto, para que la tapa se traslade de nuevo hacia debajo de la ranura recta, ambos pivotes tendrían que presionarse simultáneamente en direcciones opuestas. Esto es muy improbable por casualidad. Además, los pivotes están conectados al portador (130) del artículo y el ajuste perfecto del portador en la base, evita sustancialmente el movimiento lateral de los pivotes. Por lo tanto, los desplazamientos opuestos de las ranuras circulares es una característica opcional si el ajuste perfecto del portador en la base es suficiente para evitar el movimiento lateral de los pivotes, y de ese modo evitar el desplazamiento de la tapa.

Ejemplo 3.

El siguiente ejemplo es muy similar al ejemplo 2 y se muestra en las Figuras 9a-9e. Para revelar el detalle de debajo, la Figura 9 muestra el funcionamiento de un estuche compacto, con una porción de la tapa (140) recortada. Una vez

más, la ranura (200) se puede considerar como comprendiendo dos partes, una ranura (210) recta y una ranura (320) circular desplazada. En esta realización, se requiere la ranura circular (o un equivalente funcional). La ranura recta discurre verticalmente, a lo largo de una pared lateral de la base (110) y se abre dentro de la ranura circular desplazada. Una vez más, no hay rebaje rodeando la ranura. La ranura circular está desplazada de la línea central de la ranura recta, pero no tanto como en el ejemplo 2. De este modo, el borde de la ranura recta no es tangente al perímetro de la ranura circular. Como antes, el desplazamiento de la ranura circular en un lado de la base es opuesto al desplazamiento en el otro lado de la base.

Los pivotes (245) se proyectan desde cada superficie interior de las secciones laterales de la tapa (140), y discurren a lo largo de las ranuras (200). Los pivotes adecuados son sustancialmente cilíndrica, a excepción de una porción aplanada larga (146) y una corta (147), que implementan los bordes rectos. Cada borde recto largo se orienta hacia la misma dirección que el desplazamiento de la ranura circular en la que discurre. Por tanto, el borde largo recto en un lado de la tapa se orienta hacia una dirección opuesta al borde recto largo en el otro lado de la tapa. La posición relativa de los pivotes es tal que el centro de cada pivote discurre a lo largo de la línea central de la ranura recta. Los bordes rectos largos y cortos encajan perfectamente entre sí y son paralelos a las paredes de la ranura. Preferentemente, la anchura del pivote está muy cercana de la anchura de la ranura recta. Esto limitará cualquier movimiento extraño de la tapa. Los bordes rectos son suficientemente largos en comparación con la anchura de la ranura recta, de manera que el tope de los bordes rectos contra la pared de la ranura impide la rotación apreciable de la tapa. Por tanto, mientras que los bordes rectos estén por debajo de la ranura circular, la tapa es capaz de trasladarse con respecto a la base (110), pero no de rotar.

Tras salir de la ranura (210) recta y entrar en la ranura circular (320) y rotar la tapa 180 grados (véase Figura 8e), los bordes rectos cortos del pivote (245) rotan hacia el lado opuesto de la ranura circular. Sin embargo, debido a que ese lado de la ranura circular está desplazado con respecto a la ranura recta, el pivote se extiende lateralmente más allá de la parte superior de la ranura recta. Si tratamos de bajar la tapa de esta posición, se evita que la tapa de traslade por la porción redondeada del pivote que entra en contacto con la pared de la ranura circular. Sin embargo, el lado opuesto del pivote (es decir, el borde (146) recto largo del pivote) no hace tope con nada, y una presión lateral podría forzar el pivote de nuevo en alineación con la ranura recta, desde donde sería posible la traslación de la tapa. Para evitar esto, el desplazamiento de la ranura circular en un lado de la base es opuesto al desplazamiento en el otro lado de la base. Por lo tanto, para que la tapa se traslade hacia debajo de la ranura recta, ambos pivotes tendrían que presionarse simultáneamente en direcciones opuestas. Esto es muy improbable por casualidad. Adicionalmente, los pivotes se conectan al portador (130) del artículo y el ajuste perfecto del portador en la base, evita sustancialmente el movimiento lateral de los pivotes. Por lo tanto, los desplazamientos opuestos de las ranuras circulares son una característica opcional si el ajuste perfecto del portador en la base es suficiente para evitar el movimiento lateral de los pivotes, y de ese modo evitar la traslación de la tapa.

En resumen, cuando la tapa (140) se ha girado menos de 180 grados, las dimensiones de los bordes (146) rectos son demasiado grandes para entrar en las ranuras rectas (210), por lo que la traslación de la tapa es imposible. Cuando la tapa ha girado 180 grados apreciablemente, se evita también que los bordes rectos vuelvan a entrar en las ranuras rectas por uno de los medios que se acaban de describir o por medios equivalentes que se le puedan ocurrir ahora a una persona con experiencia ordinaria en la materia.

Por tanto, cuando los pivotes (145 o 245) están por debajo de su extensión vertical máxima, los bordes (146) rectos permiten la traslación de la tapa (140), pero evitan la rotación de la tapa. Adicionalmente, cuando los pivotes están en su extensión vertical máxima, los bordes rectos permiten la rotación de la tapa, pero impiden su traslación, excepto cuando la tapa está en posición vertical por encima del estuche compacto. Solo cuando la tapa está en posición vertical por encima del estuche compacto, el usuario tiene la opción de cómo mover la tapa (traslación o rotación). Sin embargo, incluso entonces, solo un movimiento es posible a la vez. Esta combinación de características imparte estabilidad y comodidad, mientras es fácil de implementar y, algo nunca visto en la técnica anterior.

Características y preferencias opcionales

Un mecanismo de rotación selectiva modificado

Opcionalmente, múltiples ranuras circulares y/o rebajes circulares, similares a los descritos anteriormente, se pueden proporcionar a lo largo de las ranuras rectas y/o rebajes rectas, respectivamente. La Figura 5a muestra un estuche compacto con múltiples rebajes circulares. Esto le da a un usuario la opción de extender el artículo cosmético hasta menos de su extensión máxima. Esta modificación mantiene las siguientes características de la invención:

1. solo hay unas pocas configuraciones bien definidas del estuche compacto desde las que se pueden producir tanto la rotación como la traslación de la tapa, pero incluso allí, ambas no pueden ocurrir simultáneamente, y
2. la tapa aún no puede realizar un movimiento compuesto

Un "mecanismo de rotación selectiva modificado" se define como una disposición que satisface los siguientes requisitos:

1. un mecanismo de rotación selectiva modificado evita la rotación de la tapa, excepto en las posiciones discretas y bien definidas a lo largo de las ranuras;
2. un mecanismo de rotación selectiva permite la traslación de la tapa solamente cuando la tapa está en posición vertical (es decir, no rota con respecto a la base).

5 En conjunto, estos requisitos significan también que la tapa no se puede trasladar y rotar al mismo tiempo. Se dice que la tapa no puede realizar un movimiento compuesto o equivalente, el movimiento del estuche compacto está disociado.

10 Opcionalmente, los extremos de los pivotes (45) pueden estar provistos de elementos elevados que les evitan dar marcha atrás en el portador (30) del cosmético. Opcionalmente, se podrían proporcionar accesorios (23, 48) de ajuste en la base (10) y la tapa (40), respectivamente, para mantener la tapa en una posición cerrada o abierta.

15 Cuando los pivotes (45) están en las ranuras circulares (19), la tapa (40) rotar. Preferentemente, la tapa puede rotar 180 [grados] en una dirección. Más preferentemente, la tapa puede rotar 180 [grados] En cualquier dirección. Lo más preferentemente, la tapa puede rotar un total de 360 [grados] en cualquier dirección, de modo que el usuario no tiene que pensar en la elección de la dirección para abrir o cerrar el estuche compacto. Una vez que la tapa ha rotado con respecto a la base (10), la tapa no puede realizar la traslación porque el mecanismo de rotación selectiva (o mecanismo de rotación selectiva modificada) lo prohíbe. Para desplazar la tapa, la tapa debe ser devuelta a la vertical, por encima de la base. Por lo tanto, solo cuando los pivotes están en las ranuras circulares se puede rotar la tapa.

20 Adicionalmente, solo hay una configuración del estuche compacto (o unas pocas configuraciones discretas, en el caso de un mecanismo de rotación selectiva modificado) desde la que se pueden producir tanto la rotación como la traslación de la tapa (40). "Solo una configuración" o "algunas configuraciones discretas" significan que se excluyen ligeras variaciones de la configuración que surgen debido a algún juego en el ajuste de los componentes. Tolerancias más estrictas solo pueden añadir una mejora ligera.

25 En las realizaciones así descritas, la traslación vertical de la tapa (40) se efectúa por un usuario directamente en contacto con la base (10) y la tapa, y separándolas o uniéndolas. Sin embargo, se pueden proporcionar medios más complejos. Por ejemplo, la tapa del estuche compacto puede adaptarse en un mecanismo elevador como algo bien conocido en la técnica de los labiales, girando por tanto la parte inferior del mecanismo que sube o baja la tapa. O la tapa puede ser parte de un mecanismo de trinquete, por lo que presionar repetidamente un botón en el lado del estuche compacto, sube o baja la tapa. Cualesquiera que sean los medios de subida y bajada, la traslación y la rotación de la tapa no pueden ocurrir simultáneamente, para mantener los beneficios de la invención.

30 En la Figura 4f, el artículo (50) cosmético sobresale desde la parte (34) superior del portador (30) del artículo cosmético de modo que la mayor parte del artículo cosmético está expuesta. La Figura 6 es una realización alternativa, en la que la mayor parte del artículo cosmético está protegida y solo un lado o porción está expuesta. Esta configuración no se presta para arrastrar el producto a través de la piel y puede ser más adecuado para su uso con un aplicador que transfiera el producto del dispositivo a la piel, por ejemplo, un producto de sombra de ojos o rubor. Opcionalmente, en estas realizaciones (o cualquiera de las descritas anteriormente), un aplicador (51) o un artículo cosmético auxiliar se puede almacenar en un lado (u otra porción) del portador del (30) artículo cosmético, donde no se pueda caer del estuche compacto cuando el estuche compacto está en la posición cerrada. De hecho, como se muestra en la Figura 6, el artículo auxiliar no se puede retirar o caer del estuche compacto hasta que la tapa se hace rotar alejándose de la vertical.

Opcionalmente, en cualquiera de las realizaciones descritas, un estuche compacto cerrado puede permitirse una vista del artículo (50) cosmético. Esto puede conseguirse proporcionando una ventana (52) en la base, como se muestra en la Figura 6.

45 Opcionalmente, una o más porciones del exterior del estuche compacto pueden soportar un espejo para la conveniencia del usuario. Por ejemplo, en las realizaciones como las de las Figuras 1-5, la parte (12) frontal o posterior (12') de la base (10) proporciona un lugar conveniente para la ubicación de un espejo. En una realización como la de la Figura 6, se puede utilizar también la parte posterior del portador del artículo.

50 Muchas de estas mejoras pueden ser evidentes para una persona experta en la materia, mientras se mantiene la invención, que es un estuche compacto cosmético unitario que comprende una base, una tapa, un portador del artículo y un mecanismo de rotación selectiva, en el que la tapa es capaz de trasladarse y rotar con respecto a la base, de tal manera que una vez que la tapa ha rotado alejándose de una orientación coaxial con la base, la tapa ya no es capaz de trasladarse; y en el que solo hay una orientación de la tapa con respecto a la base a partir de la que es posible tanto una traslación como una rotación; y en el que la tapa no puede pivotar y trasladarse al mismo tiempo.

55

REIVINDICACIONES

1. Un estuche compacto cosmético unitario que comprende una base (10) hueca que tiene al menos una pared (12, 12', 13, 13') y una parte (14) superior abierta, teniendo la pared al menos una ranura (20) que tiene un extremo inferior más alejado de la parte superior, y un extremo superior más cerca de la parte superior;
- 5 un portador (30) del artículo dispuesto dentro de la base (10) a través de la parte (14) superior, en el que el portador del artículo es capaz de trasladarse con respecto a la base;
- una tapa (40) que rodea una parte de la base (10), en el que la tapa es capaz de trasladarse y rotar con respecto a la base;
- 10 una fijación (45) a través de la al menos una ranura (20), que fija el portador (30) del artículo a la tapa (40), de tal manera que la tapa, la fijación y el portador del artículo se trasladan juntos, entre una posición totalmente retraída que es más cercana a la parte (14) superior de la base (10); y una posición totalmente extendida que es más cercana a la parte (14) superior de la base (10); y **caracterizado porque** el estuche compacto cosmético comprende además un mecanismo de rotación selectiva que solo permite la rotación de la tapa (40) cuando el portador (30) del artículo está completamente extendido con respecto a la base (10), y que solo permite la traslación de la tapa cuando la tapa no se hace rotar con respecto a la base.
- 15
2. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 1, en el que la fijación (45) comprende uno o más elementos de pivote, en el que los elementos de pivote surgen de la tapa (40) o del portador (30) del artículo y se extienden a través de la al menos una ranura hacia el portador (30) del artículo o hacia la tapa (40), respectivamente.
- 20
3. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 1, en el que la tapa (40) tiene generalmente forma de U, teniendo dos secciones laterales y una sección media, que se trasladan entre una posición totalmente extendida y una posición totalmente retraída, de tal manera que cuando está en la posición completamente retraída, la sección media cubre la parte superior de la base (10).
4. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 3, en el que la fijación (45) comprende uno o más elementos de pivote que surgen de las secciones laterales de la tapa (40) y se extienden a través de la al menos una ranura hacia el portador (30) del artículo.
- 25
5. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 1, en el que:
- cada ranura comprende una ranura (21) recta que discurre verticalmente a lo largo de la al menos una pared de la base (10) y que se abre en una ranura (22) circular, teniendo la ranura circular un diámetro que es mayor que la anchura de la ranura recta;
- 30 cada ranura está rodeada por un rebaje, definido por una pared (18) del rebaje, y que comprende un rebaje (16) recto que discurre verticalmente a lo largo del al menos un rebaje de la base y que se abre en un rebaje (17) circular, teniendo el rebaje circular un diámetro que es mayor que la anchura del rebaje recto; en el que la ranura circular y el rebaje circular son concéntricos y la línea central de la ranura recta pasa a través de los centros de la ranura circular y del rebaje circular; y en el que
- 35 la línea central del rebaje recto está desplazada de la línea central de la ranura recta y desplazada del centro del rebaje circular.
6. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 5, en el que los desplazamientos de dos o más rebajes (16) rectos son en diferentes direcciones.
- 40
7. El estuche compacto cosmético de acuerdo con la reivindicación 5, en el que la tapa (40) comprende además:
- uno o más bordes (46) rectos que se trasladan dentro de los rebajes (16) rectos, paralelos a la pared (18) del rebaje;
- siendo los bordes rectos suficientemente largos en comparación con la anchura de los rebajes rectos, de tal manera que se impide la rotación de la tapa siempre que los bordes rectos estén dentro de los rebajes rectos.
- 45
8. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 7, en el que:
- los bordes (16) rectos son más cortos que el diámetro de los rebajes (17) circulares, de manera que los bordes rectos pueden encajar en, y rotar dentro de, los rebajes circulares.
9. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 1, en el que:
- 50 cada ranura está definida por una pared de ranura y comprende una ranura (21) recta que discurre verticalmente a lo largo de la al menos una pared de la base (10) y que se abre en una ranura (22) circular, teniendo la ranura circular un diámetro que es mayor que la anchura de la ranura recta y en el que la línea central de la ranura recta, está desplazada del centro de la ranura circular.
10. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 9, en el que los desplazamientos de dos o más ranuras (21) rectas son en diferentes direcciones.

11. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 9, en el que la tapa (40) comprende además:
uno o más bordes (46) rectos que se trasladan dentro de las ranuras (21) rectas, paralelos a la pared de ranura recta;
siendo los bordes rectos suficientemente largos en comparación con la anchura de las ranuras rectas, de tal manera que se impide la rotación de la tapa siempre que los bordes rectos estén dentro de las ranuras rectas.
- 5
12. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 11, en el que:
los bordes (46) rectos son más cortos que los diámetros de las ranuras (22) circulares, de manera que los bordes rectos pueden encajar en, y rotar dentro de, las ranuras circulares.
- 10
13. El estuche compacto cosmético de acuerdo con la reivindicación 8 o 12, en el que cada borde (46) recto se implementa como un reborde (47) que rodea la base de uno de los pivotes, siendo el reborde básicamente circular excepto por una o más porciones rectas.
14. El estuche compacto cosmético de la reivindicación 1, en el que la tapa (40) puede ser rotada un total de 360° en cualquier dirección.
- 15
15. El estuche compacto de la reivindicación 1, que comprende además un producto cosmético dispuesto dentro del portador (30) del artículo.

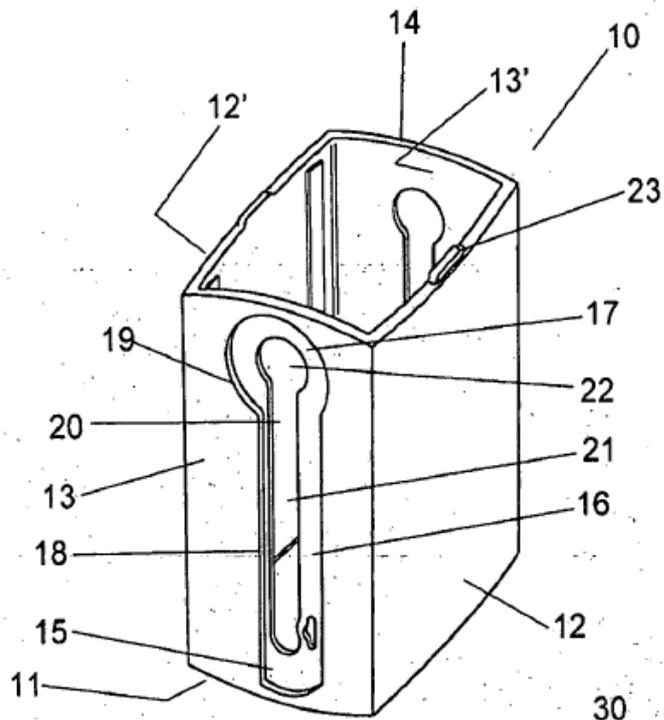


Fig. 1

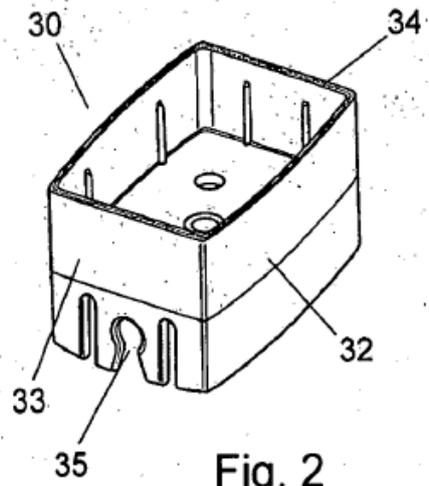


Fig. 2

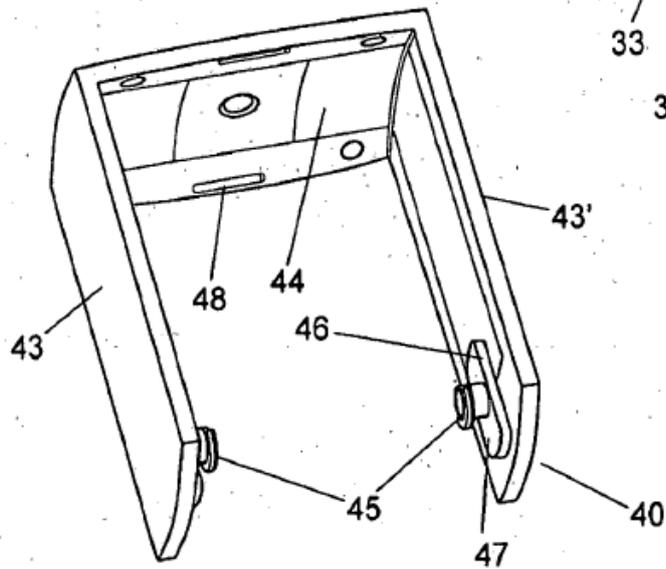


Fig. 3

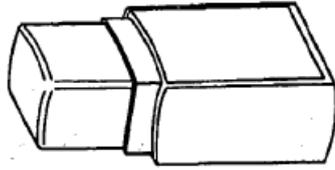


Fig. 4f

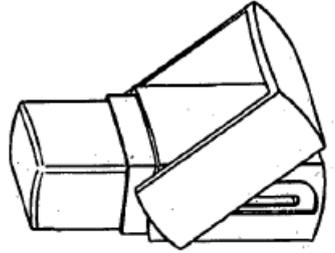


Fig. 4e

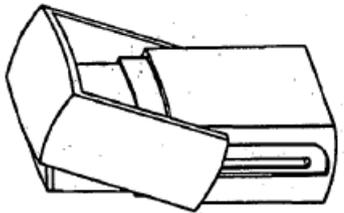


Fig. 4d

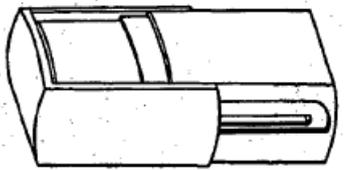


Fig. 4c

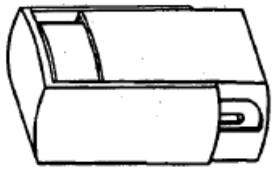


Fig. 4b

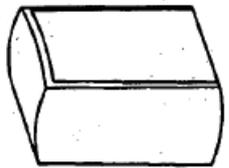


Fig. 4a

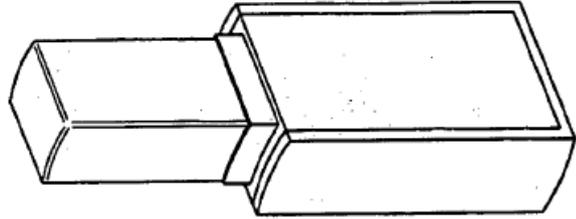


Fig. 5c

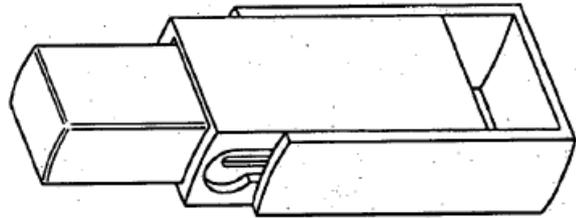


Fig. 5b

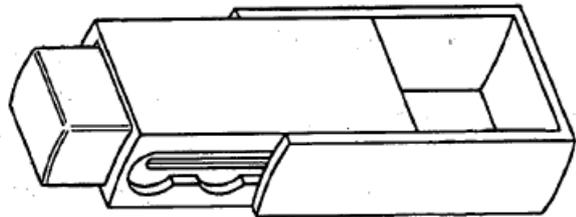


Fig. 5a

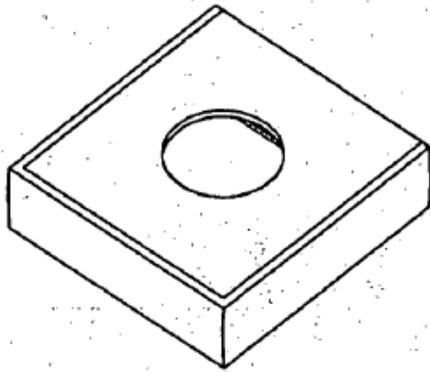


Fig. 6a

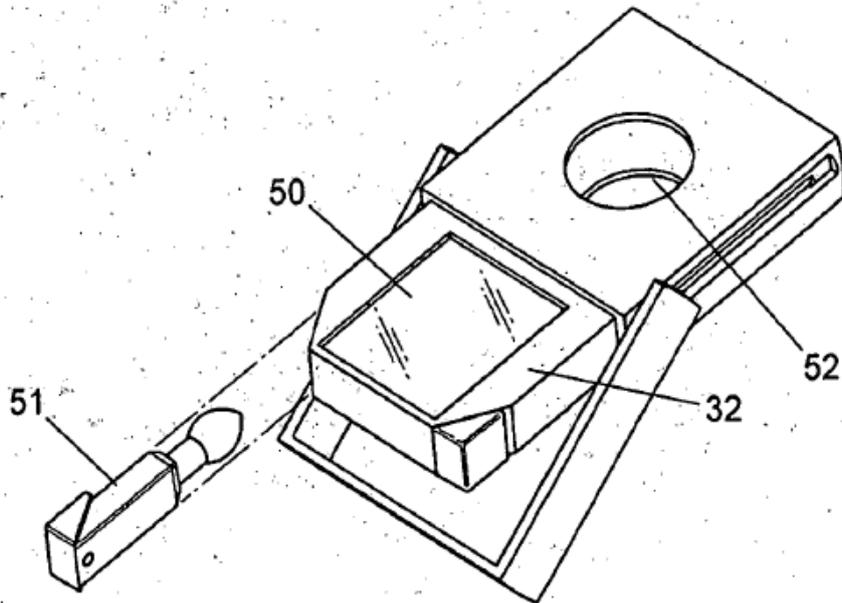


Fig. 6b

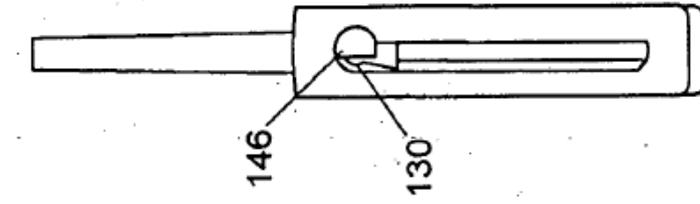
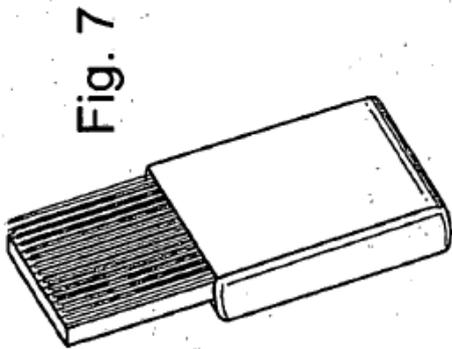


Fig. 8e

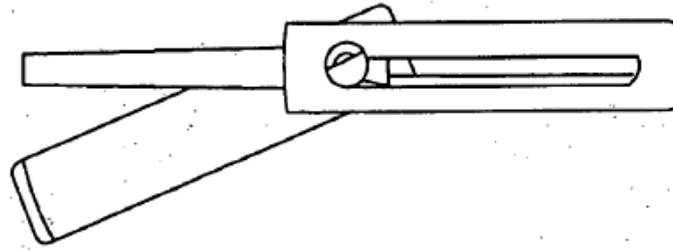


Fig. 8d

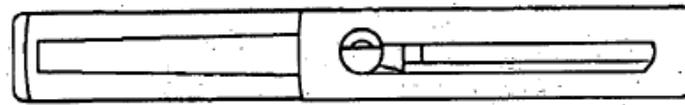


Fig. 8c

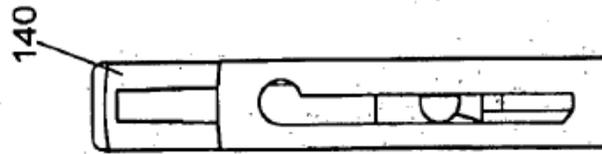


Fig. 8b

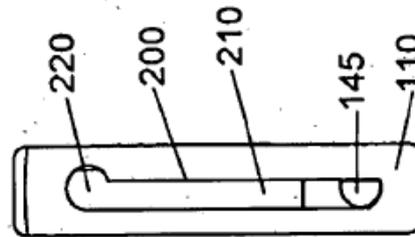


Fig. 8a

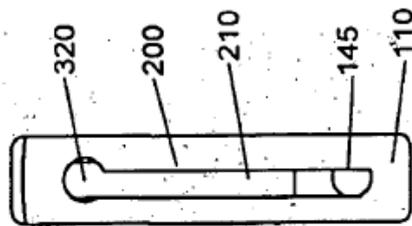


Fig. 9a

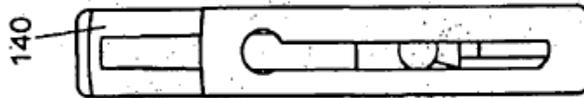


Fig. 9b

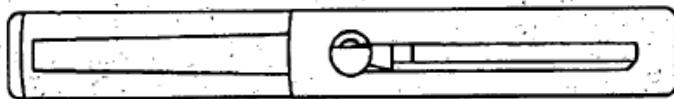


Fig. 9c

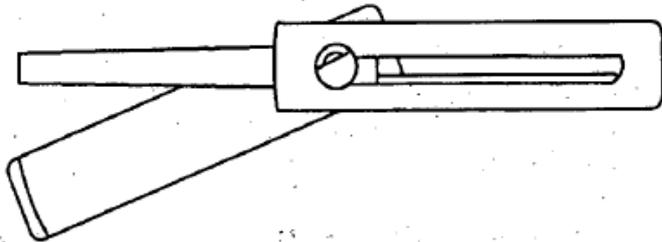


Fig. 9d

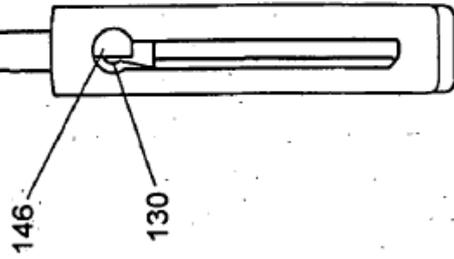


Fig. 9e